

ACTA NÚMERO SEIS. Sesión Ordinaria de Junta Directiva de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), en las instalaciones de la ASA, ubicadas en Calle La Reforma, Número Doscientos diecinueve, Colonia San Benito, San Salvador; a las catorce horas del día doce de marzo del dos mil veintitrés; siendo éstos el lugar, día y hora señalados para la celebración de la misma, convocada y presidida por el Presidente de la Autoridad Salvadoreña del Agua, Ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, con la asistencia de los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva en representación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Turismo (MITUR), Ministerio de Vivienda (MIVI), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOP), Ministerio de Gobernación (MIGOB) y Universidad de El Salvador (UES).

PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

El Presidente, ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la participación de:

1. Jorge Antonio Castaneda Cerón, Presidente de la Autoridad Salvadoreña del Agua.
2. Alexander Francisco Gil Arévalo, Director Suplente en representación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. José Elías Escobar Ávalos, Director Propietario en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
4. Rubén Alejandro Estupinián Mendoza, Director Propietario en representación del Ministerio de Economía.
5. Mauricio Alexander Bonilla Lara, Director Propietario en representación del Ministerio de Turismo.
6. Victoria Guadalupe Sánchez Ramírez, Directora Propietaria, en representación del Ministerio de Vivienda.
7. Roberto Eduardo Calderón, Director Suplente, en representación del Ministerio de Vivienda.
8. Elmer Roberto Bonilla Espinoza, Director Propietario en representación del Ministerio de Salud.
9. Josué David Rodríguez Jovel, Director Propietario en representación del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
10. Erick Gustavo Martínez Contreras, Director Suplente en Representación del Ministerio de Gobernación.
11. Evelyn Beatriz Farfán Mata, Directora Propietaria en representación de la Universidad de El Salvador.
12. Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez, en su carácter de Secretaria de la presente sesión de Junta Directiva.

PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.

La licenciada Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez, en su calidad de secretaria de esta sesión de Junta Directiva procede a la lectura de la agenda propuesta, quedando aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

- I. Comprobación de Quórum.
- II. Aprobación de agenda.
- III. Presentación de informe de Procesos de Adquisición realizados por anterior UACI ahora UCP en el periodo de enero a abril de 2023. Fondos GOES y de Compensación Ambiental.
- IV. Designación para el Proceso de Contratación de Licitación Competitiva dispuesto en la Ley de Compras Públicas.
- V. Solicitud de autorización de contratar servicio de colecturía con NPE en canales de agencia y corresponsales financieros a cargo de la cuenta ASA/Canon por Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico.
- VI. Solicitud de autorización de apertura de cuenta bancaria a nombre de la ASA para depósito de montos resultantes de Embargos Judiciales.
- VII. Solicitud de autorización para efectuar el trámite ante el Ministerio de Hacienda para el uso de economías de salarios y asignaciones disponibles de FONDO GOES.
- VIII. Informe Trimestre I POA 2023.
- IX. Designación de Miembro Propietario y Suplente ante el Consejo Directivo de la Dirección General de Tramites de Construcción.
- X. Propuesta de Auditor Interno.
- XI. Autorización de firma de Acuerdo de Producción Limpia para el Desarrollo Sostenible de las Empresas de American Industrial Park (APL) y delegación para efectuar el nombramiento de un representante de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) en el Comité de Monitoreo de dicho Acuerdo.

PUNTO TRES. PRESENTACIÓN DE INFORME DE PROCESOS DE ADQUISICIÓN REALIZADOS POR ANTERIOR UACI AHORA UCP EN EL PERIODO DE ENERO A ABRIL DE 2023. FONDOS GOES Y DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, explica a los miembros de la Junta Directiva que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 literal "m)" de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), 21 de la Ley General de Recursos Hídricos, y conforme a lo solicitado por la Junta Directiva, se procede a dar la palabra a la Dirección de Administración a efecto de informar el detalle de ejecución de los procesos de adquisiciones realizados por la anterior Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional ahora Unidad de Compras Públicas, los cuales se han realizado en el periodo de enero a mayo de dos mil veintitres y han sido financiados con Fondos GOES y Fondos de Fortalecimiento Institucional (25% Fondos de Compensaciones Ambientales), habiéndose ejecutado los siguientes montos:

FONDOS GOES	25% DE COMPENSACION AMBIENTAL	MONTO TOTAL EJECUTADO
\$ 646,833.93	\$ 709.80	\$ 647,543.73

Dichos fondos se ejecutaron conforme lo programado en el PAAC y el detalle e informe de procesos de compra realizados en el periodo de enero a abril del presente año se encuentran contenidos en el Anexo 1 de la presente acta, lo cual se ha realizado conforme del periodo de enero a mayo del año 2023.

La Junta Directiva, con base en los artículos 10 literal "m)" de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y 21 de la Ley General de Recursos Hídricos, por unanimidad ACUERDA: Darse por enterados del detalle e informe de procesos de compra realizados por la entonces Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional ahora Unidad de Compras Públicas, correspondientes al periodo de enero a abril del presente año, los cuales constan en el Anexo 1 de la presente acta. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO CUATRO. DESIGNACIÓN PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN COMPETITIVA DISPUESTO EN LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, 12, 13 y 18 de la Ley General de Recursos Hídricos; artículos 18, 21, 39, 81, 82, 158, 159, 168 de Ley de Compras Públicas; y artículo 43 de la Ley de Procedimientos Administrativos, somete a consideración de la Junta Directiva se le delegue las siguientes atribuciones relacionadas a los procesos de Licitación Competitiva que sean financiados con fondos provenientes del presupuesto Institucional, fondos GOES o fondos propios o por cualquier otra fuente de financiamiento: a) Autorizar las prórrogas o modificaciones contractuales que no impliquen aumento en el precio de los contratos que se generen como resultado de una Licitación Competitiva o como resultado de una Contratación Directa que se haya llevado a cabo por una declaratoria de desierto de dicho proceso licitatorio; b) Pueda dar por extinguidas las obligaciones contractuales por la causal de mutuo acuerdo; c) Pueda realizar el nombramiento de Panel de Evaluación de Ofertas o evaluadores Técnicos y analista de razonabilidad de precios, en caso de ser necesario; d) Pueda realizar el nombramiento de comisiones especiales de alto nivel; e) Pueda realizar el nombramiento de Administradores de Contrato que se generen en el proceso de Licitación Competitiva o su correspondiente Contratación Directa por declaratoria de desierto conforme a lo señalado en la Ley de Compras Públicas.

La Junta Directiva, con base en los artículos 12, 13, 18 y 21 de la Ley General de Recursos Hídricos; 18, 21, 39, 81, 82, 158, 159, 168 de la Ley de Compras Públicas; y 43 de la Ley de Procedimientos Administrativos, por unanimidad ACUERDA: Designar al Ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, Presidente de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), para que pueda ejecutar las siguientes atribuciones relacionadas a los procesos de Licitación Competitiva que sean financiados con fondos provenientes del presupuesto Institucional, fondos GOES o fondos propios o por cualquier otra fuente de financiamiento: a) Autorizar las prórrogas o modificaciones contractuales que no impliquen aumento en el precio de los contratos que se generen como resultado de una Licitación Competitiva o como resultado de una Contratación Directa que se haya llevado a cabo por una declaratoria de desierto de dicho proceso licitatorio; b) Pueda dar por extinguidas las obligaciones contractuales por la causal de mutuo acuerdo; c) Pueda realizar el nombramiento de Panel de Evaluación de Ofertas o evaluadores Técnicos y analista de razonabilidad de precios, en caso de ser necesario; d) Pueda realizar el nombramiento de comisiones especiales de alto nivel; e) Pueda realizar el nombramiento de Administradores de Contrato que se generen en el proceso de Licitación Competitiva o su correspondiente Contratación Directa por declaratoria de desierto conforme a lo señalado en la Ley de Compras Públicas; f) Se informe a la Junta Directiva de manera mensual cuando se hayan realizado cualquiera de los supuestos por este medio autorizados. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO CINCO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONTRATAR SERVICIO DE COLECTURIA CON NUMERO DE PAGO ELECTRONICO (NPE) EN CANALES DE AGENCIA Y CORRESPONSABLES FINANCIEROS CON CARGO A LA CUENTA ASA/CANON POR USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, hace del conocimiento de la Junta Directiva que, para optimizar el proceso de recaudación de los fondos a captar por el cobro de Cánones por el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico, es necesario contratar el servicio de colecturía con Número de Pago Electrónico (NPE) recibido en canales de agencia y corresponsables financieros a efecto de brindar opciones a los usuarios para el pago de sus obligaciones con la Autoridad Salvadoreña del Agua, se expone que la utilización de los canales de agencia y corresponsales financieros generan una comisión bancaria de \$0.60+IVA por transacción la cual deberá ser debitada de la Cuenta Bancaria denominada ASA/CANON POR USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO No. 0590-059957-2 de manera mensual por la cantidad de transacciones realizadas.

La Junta Directiva, con base en lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en artículo 12 letra “b)” y 21 de la Ley General de Recursos Hídricos, con la finalidad de operativizar las atribuciones y competencias de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), por unanimidad ACUERDA: a) Autorizar el cargo a la Cuenta Bancaria denominada ASA/CANON POR USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO No. 0590-059957-2, de la comisión de \$0.60+IVA por cada una de las transacciones realizadas por la utilización de los canales de agencia y corresponsales financieros por la captación por el cobro de Cánones por el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico; b) Autorizar al Presidente y Representante Legal de la ASA a firmar con el Banco Agrícola, S.A. el Contrato para la Prestación del Servicio de Colecturía correspondiente. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO SEIS. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA ASA PARA EMBARGOS JUDICIALES.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, hace del conocimiento de la Junta Directiva que para darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 letras “m)” y “s)” de la Ley General de Recursos Hídricos, así como para operativizar las atribuciones y competencias de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), somete a consideración se autorice realizar el trámite de apertura de una cuenta bancaria adicional a las ya autorizadas, la cual conforme lo expuesto por la Dirección Financiera Institucional es necesaria para el funcionamiento y administración de los recursos financieros según su origen, uso y destino de dichos fondos, conforme el siguiente detalle:

Propuesta de Cuenta Corriente para apertura (ASA)

1- MH-MARN-ASA-EMBARGOS JUDICIALES

Esta cuenta específica servirá para administrar los recursos financieros, en concepto de retención por embargos judiciales sobre los salarios pagados con fondos GOES de los empleados de la Autoridad Salvadoreña del Agua, librados por los diferentes juzgados según corresponda.

La Junta Directiva, con base en lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 letra “b)”, 13 letra “w)” y 21 de la Ley General de Recursos Hídricos, por unanimidad ACUERDA: a) Autorizar la apertura de la Cuenta Corriente propuesta conforme el detalle antes expuesto; b) Autorizar a la Dirección Financiera Institucional para que realice las gestiones conforme a la norma C.2.3.1 “Apertura de Cuentas” que establece el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, para que la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda autorice la apertura en el Banco Agrícola, S.A., de dicha Cuenta Corriente; c) Autorizar al Presidente y Representante Legal de la ASA para que designe a través de Acuerdo de Presidencia las personas que serán refrendarios de dicha Cuenta Corriente. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO SIETE. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EFECTUAR EL TRÁMITE ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA EL USO DE ECONOMÍAS DE SALARIOS Y ASIGNACIONES DISPONIBLES DE FONDO GOES.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, hace del conocimiento de la Junta Directiva que para optimizar el uso de los recursos versus las necesidades de personal para el desarrollo de las diversas actividades de la ASA encomendadas por mandato de Ley, es necesario reorientar los fondos de las economías de salarios generadas provenientes de los recursos transferidos por el MARN, la proyección de fondos que no se utilizaran dentro del rubro 51 remuneraciones (dietas y suplencias del Tribunal Sancionador) y los remanentes no utilizados dentro del rubro 54 bienes y servicios (energía eléctrica, agua, llantas y servicios de limpieza) todos con cargo al Fondo General, por lo que se solicita autorización para tramitar ante el Ministerio de Hacienda el uso de las economías de salarios y ante el Ministerio de Medio Ambiente los sobrantes del rubro 51 y 54 para la contratación de plazas que no fueron financiadas con el presupuesto aprobado con Fondo General para el ejercicio 2023.

La Junta Directiva, con base en lo anterior y conforme lo dispuesto en el artículo 13 letra “w)” de la Ley General de Recursos Hídricos, por unanimidad ACUERDA: a) Autorizar al Presidente de la ASA y a la Dirección Financiera Institucional que puedan gestionar ante el Ministerio de Hacienda, la autorización del uso de las Economías de Salarios provenientes de los Recursos Transferidos por el MARN para la contratación de plazas que no fueron financiadas con el presupuesto aprobado con Fondo General; y b) Autorizar al Presidente de la ASA y a la Dirección Financiera Institucional para gestionar ante el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la transferencia por el uso de las economías de salarios y los sobrantes del rubro 51 y 54 para contratación de plazas que no fueron financiadas con el presupuesto aprobado con Fondo General para el ejercicio 2023.

PUNTO OCHO. INFORME TRIMESTRE I POA 2023.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 letra “n)” de la Ley General de Recursos Hídricos, así como para operativizar las atribuciones y competencias de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), somete a conocimiento de la Junta Directiva el siguiente “Informe Trimestre I POA 2023”, que establece el cumplimiento de los proyectos e iniciativas que contribuyen al logro de las acciones y objetivos estratégicos estipulados en la Planificación Estratégica Institucional para la ASA, el cual consta en el Anexo 2 de la presente acta.

La Junta Directiva, con base a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 21 letra “n)” de la Ley General de Recursos Hídricos, con la finalidad de operativizar las atribuciones y competencias de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) por unanimidad ACUERDA: Darse por informados del contenido del “Informe Trimestre l POA 2023” conforme a lo dispuesto en el Anexo 2 de la presente acta. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO NUEVE. DESIGNACIÓN DE MIEMBRO PROPIETARIO Y SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRAMITES DE CONSTRUCCION.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, hace del conocimiento de la Junta Directiva que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Presidencial No. 6, de fecha seis de febrero de dos mil veintitrés, publicado en el Diario Oficial No. 30, Tomo No. 438, de fecha trece de febrero del año en curso, se creó la Dirección de Trámites de Construcción (DTC), como entidad encargada de coordinar el trabajo articulado e integrado de las diferentes instituciones del Órgano Ejecutivo involucradas en la tramitación de factibilidades, autorizaciones, pronunciamientos, permisos y otros trámites relacionados con la construcción. En tal sentido, y según lo dispuesto en el artículo 6 de dicho Decreto, el Consejo Directivo de la referida Dirección de Trámites de Construcción, estará integrado por el titular o un delegado de diversas instituciones, entre las cuales se encuentra la Autoridad Salvadoreña del Agua, por lo cual somete a consideración de la Junta Directiva se le designe como miembro propietario en su calidad de Presidente de la ASA, y de igual manera, que se designe a la licenciada Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez, Directora Ejecutiva de la ASA, como su suplente, ante dicho Consejo Directivo.

La Junta Directiva, con base en lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 2 de la Ley General de Recursos Hídricos, y artículos 5 y 6 del Decreto Presidencial No. 6, de fecha seis de febrero de dos mil veintitrés, por unanimidad ACUERDA: Nombrar al ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, en su calidad de Presidente de la ASA, y a la licenciada Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez, Directora Ejecutiva de la ASA, como miembros propietario y suplente, respectivamente, del Consejo Directivo de la Dirección de Trámites de Construcción. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO DIEZ. PROPUESTA DE AUDITOR INTERNO.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, hace del conocimiento de la Junta Directiva que con el objeto de nombrar a la persona que fungirá como Auditor Interno de la ASA, somete a su consideración las hojas de vida de los siguientes profesionales: Jose Leónidas Rivera Chevez, Bertila del Carmen Gonzalez Juárez y Jose Antonio Martinez, las cuales constan en los Anexos 3, 4 y 5 de la presente acta; mencionándose que de dicha terna el profesional que demuestra estar mejor calificado es el licenciado Jose Leónidas Rivera Chevez, por lo cual se recomienda que sea contratado como Auditor Interno.

La Junta Directiva, con base a lo dispuesto en el artículo 27 letra “i)” de la Ley General de Recursos Hídricos y conforme a la recomendación emitida por el Presidente de la Asa y de la Directora Ejecutiva, por unanimidad ACUERDA: Instruir a la Unidad de Talento Humano y a la Dirección Ejecutiva de la ASA para que realicen las gestiones pertinentes para constatar las referencias del licenciado Jose Leónidas Rivera Chevez, respecto a sus aptitudes para poder desarrollarse como

Auditor Interno de la ASA y que se informe el resultado de dicha verificación a la Junta Directiva. Certifíquese y comuníquese.

PUNTO ONCE. AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS EMPRESAS DE AMERICAN INDUSTRIAL PARK (APL) Y DELEGACIÓN PARA EFECTUAR EL NOMBRAMIENTO DE UN REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA (ASA) EN EL COMITÉ DE MONITOREO DE DICHO ACUERDO.

El ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, con base a lo dispuesto en los artículos 18 numerales “2)” y “3)”, 121 literal “g), todos de la Ley General de Recursos Hídricos, 42 inciso 2° y 43 de la Ley de Procedimientos Administrativos, somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, la autorización para la firma del Acuerdo de Producción Limpia para el Desarrollo Sostenible de las Empresas de American Industrial Park (APL) y delegación de la facultad de nombrar un servidor público de la Autoridad Salvadoreña del Agua que se desempeñará como miembro del Comité de Monitoreo del APL, conforme a lo dispuesto en dicho instrumento. Es necesario mencionar que este Acuerdo ha sido impulsado por la Dirección de Innovación y Calidad (DICA) del Ministerio de Economía (MINEC), como una medida que busca la firma e implementación de un instrumento de política público-privada, que establezca acciones que mejoren el manejo ambiental de las actividades de producción industrial de las empresas pertenecientes a American Industrial Park, y será suscrito entre la Sociedad Aristos Inmobiliaria, S.A. de C.V., en representación de un grupo de empresas de American Industrial Park, e instituciones públicas y autónomas que así lo considere. Dicho instrumento contiene una serie de actividades a implementar en forma sistemática, consistentes en medidas de Producción Limpia que permitan mejorar los estándares ambientales, y a la vez el aumento de la eficiencia productiva, tales como la gestión y valorización de residuos sólidos, eficiencia energética, capacitación de los trabajadores en higiene y seguridad laboral, así como la gestión hídrica mediante la disminución de volumen de agua utilizada, disminución de descargas, reutilización y reúso de aguas residuales tratadas. Un aspecto a resaltar es que de acuerdo con la Norma Técnica Salvadoreña NTS 13.11.07:23 Acuerdos de Producción Limpia (APL), las instituciones del sector público con competencia en las materias del APL, mantienen todas las facultades y atribuciones definidas en su normativa legal, por lo que los compromisos adquiridos por las empresas que se adhieren a esta iniciativa, no van en detrimento de la misma, sino por el contrario, son superiores a los regulados en la normativa vigente. Finalmente, conforme a lo establecido en la Cláusula Octava de dicho instrumento, se establecerá un Comité de Monitoreo encargado de dar seguimiento al avance en la implementación de las actividades contenidas en el Acuerdo, el cuál estará conformado por representantes de la empresa privada (Sociedad Aristos Inmobiliaria, S.A. de C.V.), y un representante de cada una de las instituciones públicas que lo suscriban. En tal sentido, solicita a esta Junta Directiva autorización tanto para suscribir el referido Acuerdo, como para poder designar a la persona que representará a la ASA en el Comité antes mencionado.

La Junta Directiva, con base a lo expuesto por el Ing. Jorge Antonio Castaneda Cerón y conforme a lo previsto en los artículos 8 numerales “2)” y “3)”, 121 literal “g), todos de la Ley General de Recursos Hídricos; 42 inciso 2° y 43 de la Ley de Procedimientos Administrativos, por unanimidad, **ACUERDA:** a) Autorizar al Ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón, en su calidad de presidente de la ASA, para firmar el Acuerdo de Producción Limpia para el Desarrollo Sostenible de las Empresas de American Industrial Park (APL); b) Delegar al Ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón la facultad de nombrar un representante de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) ante el Comité de Monitoreo del APL; y c) Autorizar al Ingeniero Jorge Antonio Castaneda Cerón para la realización de cualquier otro trámite que sea necesario para la implementación y ejecución del APL en los términos establecidos en el mismo. Certifíquese y comuníquese.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta a las dieciséis horas con cinco minutos; la cual ratificamos y para constancia firmamos.

Jorge Antonio Castaneda Cerón
Presidente
Autoridad Salvadoreña del Agua

Alexander Francisco Gil Arévalo
Director Suplente
Ministerio de Medio Ambiente

José Elías Escobar Avalos
Director Propietario
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Jessica Criseyda Mungía Amaya
Directora Propietaria
Ministerio de Gobernación.

Rubén Alejandro Estupinián Mendoza
Director Propietario
Ministerio de Economía

Milton Douglas Cortez
Director Suplente
Ministerio de Turismo

Victoria Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora Propietaria
Ministerio de Vivienda

Roberto Eduardo Calderón
Director Suplente
Ministerio de Vivienda

Elmer Roberto Bonilla Espinoza
Director Propietario
Ministerio de Salud

Josué David Rodríguez Jovel
Director Propietario
Ministerio de Obras Públicas y Transporte

Evelyn Beatriz Farfán Mata
Directora Propietaria.
Universidad de El Salvador

Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez
Secretaria de Junta Directiva de la
Autoridad Salvadoreña del Agua



Anexo 1

ANEXO No. 1

LISTADO DE PROCESO DE COMPRAS EJECUTADO

1.1 DETALLE DE ORDENES DE COMPRA

Nº	Fecha	No de Orden de Compra	Bienes Solicitados y Adquiridos	Proveedor	Monto contratado
1	9/1/23	1/2023	Arrendamiento de salas y espacios para trabajo	INVERSIONES SAN FELIPE, S.A. DE C.V.	\$ 2,000.00
2	9/1/23	2/2023	Suscripción anual de Diario Oficial	FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE GOBERNACION	\$ 110.00
3	9/1/23	3/2023	Arrendamiento de parqueo para la ASA	CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	\$ 1,389.90
4	11/1/23	4/2023	Carnet y cintas para el personal de la ASA	RAF, S.A. DE C.V.	\$ 317.50
5	18/1/23	5/2023	Adquisición de equipo para edición de contenido multimedia.	NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	\$20,841.25
6	25/1/23	6/2023	Adquisición de telepromter, tripode	RICARDO ERNESTO GARCILAZO REYES	\$ 1,020.85
7	25/1/23	7/2023	2 máquinas de escribir y sus accesorios	CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,020.68
8	26/1/23	8/2023	4 refrigeradoras (2 grandes y 2 pequeñas)	OMNISPORT, S.A. DE C.V.	\$ 1,896.00
9	26/1/23	40/2023	Derecho de uso de Código de Localización Universal GS1 (GLN) por 1 año.	ASOCIACION GS1 EL SALVADOR	\$ 203.40
10	26/1/23	10/2023	Fuente GS1-128 / Licencia de uso	GRUPO INFINITY, S.A DE C.V.	\$ 330.00
11	1/2/23	12/2023	Adquisición de llave cruz y conos de seguridad	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VAR	\$ 133.22
12	2/2/23	13/2023	Publicación de 6x6.5	EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	\$ 2,221.14
13	6/2/23	14/2023	Adquisición de 20 mesas plasticas	FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 1,799.00
14	7/2/23	15/2023	Adquisición de 72 sillas	RESCO, S. A. DE C. V.	\$13,839.12
15	9/2/23	17/2023	Envío de correspondencia a Alemania	DHL EXPRESS (EL SALVADOR), S.A. DE C.V.	\$ 59.99
16	9/2/23	18/2023	Insumos de protección para el personal	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VAR	\$ 497.15
17	9/2/23	19/2023	Adquisición de chalecos	ROSA MARIA NOVOA DE ALFARO	\$ 962.00
18	9/2/23	20/2023	Servicios de mtto de aires	INNOAIRE S.A. DE C.V.	\$ 668.00

Nº	Fecha	No de Orden de Compra	Bienes Solicitados y Adquiridos	Proveedor	Monto contratado
19	10/2/23	21/2023	Servicios para análisis de muestras de agua	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL OBSERVATORIO AMBIENTAL	\$ 7,000.00
20	10/2/23	22/2023	Folder de cuerina (fondos propios)	SAMUEL ALEJANDRO PALACIOS	\$ 144.30
21	13/2/23	23/2023	Servicios para atenciones oficiales	DIEGO MANUEL DELGADO ORELLANA	\$ 7,000.00
22	14/2/23	24/2023	Adquisición de 2 drones	INVERSIONES Y TURISMO, S.A. DE C.V.	\$ 3,343.20
23	15/2/23	25/2023	Adquisición de botas para el personal de campo	INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 2,376.00
24	15/2/23	27/2023	Adquisición de un conmutador, panel de control, gabinete	NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	\$ 3,959.48
25	16/2/23	28/2023	50 block de recibos de ingresos	IMPRESOS ROSALES, S. A. DE C. V.	\$ 141.50
26	17/2/23	29/2023	Adquisición de 3 oasis	STARLINE INTERNATIONAL, S. A. DE C. V.	\$ 2,460.00
27	21/2/23	30/2023	Adquisición de un marcador digital	OFICENTER, S.A. DE C.V.	\$ 895.59
28	21/2/23	31/2023	Extenciones electricas y tomas hembras (fondos propios)	FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 439.50
29	23/2/23	32/2023	Análisis de agua para consumo humano	ESEBESA, S. A. DE C. V.	\$ 334.44
30	23/2/23	33/2023	Compra de camisas uniformes para el personal	UNIFORMES INDUSTRIALES, O R. , S.A. DE C. V.	\$ 6,154.00
31	23/2/23	34/2023	35 sombreros para el personal de campo	SISTEMAS PUBLICITARIOS, S. A. DE C. V.	\$ 362.95
32	24/2/23	35/2023	Publicación en periodico (comunicado)	EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	\$ 740.38
33	27/2/23	36/2023	publicación de lineamientos (fondos propios)	FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE GOBERNACION	\$ 126.00
34	6/3/23	37/2023	4 medidores de agua	CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.	\$ 2,256.00
35	6/3/23	38/2023	Servicios de capacitación en la nueva ley de compras publicas	KARLA MARIA FRATTI DE VEGA	\$ 2,260.00
36	6/3/23	39/2023	Adquisición de membresias y tarjetas para suministrar combustible	VERSATEC, S.A. DE C.V.	\$ 372.90
37	7/3/23	40/2023	Arrendamiento de parqueo para la ASA	CONFERENCIA EVANGELICA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	\$ 687.04
38	7/3/23	44/2023	Adquisición de hornos y cafetera	CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.	\$ 876.23

Nº	Fecha	No de Orden de Compra	Bienes Solicitados y Adquiridos	Proveedor	Monto contratado
39	16/3/23	42/2023	Libros sobre Derecho Administrativo Salvadoreño. Autor: Ricardo Mena Guerra	EDITORIAL JURIDICA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	\$ 176.00
40	16/3/23	43/2023	Servicios profesionales de marketing digital	CONECTA CLOUD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	\$ 1,243.00
41	24/3/23	44/2023	Adquisición de insumos para muestreo (guantes entre otros)	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VAR	\$ 1,753.04
42	24/3/23	45/2023	Cinta metrica, jabón liquido, gafas	FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 82.70
43	24/3/23	46/2023	Compra de azucar	MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	\$ 365.00
44	24/3/23	47/2023	Compra de café	EXPORTADORA PACAS MARTINEZ, S.A. DE C.V.	\$ 1,977.50
45	30/3/23	48/2023	Papel toalla y guantes para uso domestico	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VAR	\$ 70.13
46	30/3/23	49/2023	Compra de mascarillas entre otros	FREUND DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 475.40
47	30/3/23	50/2023	Compra de pipetas	PROSERQUI, S.A. DE C.V.	\$ 50.00
48	14/4/23	51/2023	Arrendamiento de 3 vehículos	GRUPO, ATR, S.A. DE C.V.	\$ 8,949.60
				TOTAL	\$106,381.08

1.2 DETALLE DE CONTRATOS LACAP

Nº	Fecha	Nº de Contrato	Bienes Solicitados y Adquiridos	Proveedor	Monto contratado
1	10/1/23	01/2023	Contratación de pólizas de seguro todo riesgo, vehículos y fidelidad para la asa año 2023	SEGUROS E INVERSIONES, S.A (SISA)	\$ 8,103.21
2	10/1/23	02/2023	Servicios de Seguridad, para el año 2023	PROTECSALVA, S.A. DE C.V.	\$ 46,639.44
3	10/1/23	03/2023	Arrendamiento de equipos multifuncionales (fotocopias), para el año 2023	DPG, S.A. DE C.V.	\$ 31,000.00
4	10/1/23	04/2023	Servicio de internet, para el año 2023	IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$ 5,342.60
5	10/1/23	05/2023	Servicio de telefonía móvil y fija, para el año 2023	CTE PERSONAL, S.A. DE C.V	\$ 47,657.40
6	10/1/23	06/2023	“contratación de servicios de mantenimiento para la flota vehicular para asa 2023”	MULTISERVICIOS A&M, S.A. DE C.V	\$ 20,000.00

7	1/2/23	07/2023	Servicios profesionales DT	BEATRIZ ELENA IBARRA AGUIRRE	\$ 4,800.00
8	1/2/23	08/2023	Servicios profesionales DT	REBECA BEATRIZ GUARDADO SERMEÑO	\$ 4,800.00
9	1/2/23	09/2023	Servicios profesionales DT	LUIS EDUARDO CHÁVEZ GARCÍA	\$ 4,200.00
10	1/2/23	10/2023	Servicios profesionales DIIT	DANIELLA MICHELLE CHÁVEZ RIVAS	\$ 3,600.00
11	1/2/23	11/2023	Servicios profesionales DIIT	LISBETH SARAÍ RAMIREZ BATRES	\$ 3,600.00
12	1/2/23	12/2023	Servicios profesionales REGISTRO	LORENA EDELMIRA PALENCIA DE RIVAS	\$ 4,800.00
13	13/2/23	13/2023	Servicios profesionales DIIT	GRACIA MARIA GOCHEZ COLATO	\$ 5,000.00
14	28/3/23	14/2023	Servicios de mtto general para oficinas de la ASA	MARIO DAVID ESCOBAR COMANDARY	\$ 50,000.00
15	11/5/23	15/2023	Servicios de mtto de aires acondicionados	INERMA, S.A. DE C.V.	\$ 7,000.00
16	21/2/23	16/2023	Adquisición de combustible	VERSATEC, S.A. DE C.V.	\$ 75,000.00
17	28/2/23	Mod 1 al Cont. 9/2023	Modificación al contrato por Servicios profesionales DT	LUIS EDUARDO CHÁVEZ GARCÍA	\$ 500.00
				TOTAL	\$ 322,042.65

Nota: las cantidades sombreadas pertenecen a los Fondos Propios.

1.3 DETALLE DE CONTRATOS BOLPROS

Nº	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DETALLE
1	11/4/23	ECSSA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$88,000.00	Equipo de virtualización con alta disponibilidad
2	12/4/23	NEW MILLENNIUM, S.A. DE C.V.	\$14,470.00	Equipo de comunicaciones de datos para oficinas
3	13/4/23	COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$23,800.00	Equipo informático para seguridad perimetral y web
4	14/4/23	DATUM, S.A. DE C.V.	\$14,550.00	Herramienta de ofimática
5	15/4/23	DATA GRAPHICS, S.A. DE C.V.	\$78,300.00	Equipo informático para uso de colaboradores
Total			\$219,120.00	

1.4 RESUMEN DE EJECUCIÓN

N°	DETALLE	MONTO TOTAL
1	ORDENES DE COMPRA LACAP	\$106,381.08
2	CONTRATOS LACAP	\$322,042.65
3	CONTRATOS BOLPROS LACAP	\$219,120.00
	MONTO TOTAL EJECUTADO	\$647,543.73



Anexo 2

INFORME TRIMESTRE I PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	Aprobación:	Código:
	12/05/23	DPC - 05



AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA

	Consolida/modifica	Revisa	Responsable
Sello:			
Firma:			
Nombre:	Miriam Isabel Vides de Herrera	Ethel Elizabeth Cabrera de Valdéz	Jorge Antonio Castaneda Cerón
Cargo:	Sub Directora de Planificación y Cooperación	Directora Ejecutiva	Presidente
Fecha:	28/04/23	7/04/23	12/05/23
APROBADO Junta Directiva ASA			
Aprueba: Junta Directiva			
Sesión: 06-2023		Fecha: 12/05/23	

INFORME TRIMESTRE I PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	Aprobación:	Código:	
	12/05/23	DPC - 05	

Contenido

1. PRESENTACIÓN	3
2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ASA.....	3
3. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	3
3.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.....	3
3.2. MAPA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	4

INFORME TRIMESTRE I PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	Aprobación:	Código:	
	12/05/23	DPC - 05	

1. PRESENTACIÓN

La Autoridad Salvadoreña del Agua, ASA, nace con una misión importante para El Salvador, darle cumplimiento a la Ley General de Recursos Hídricos, inició sus operaciones el 12 de Julio de 2022, entre sus principales competencias están las de gestionar el recurso hídrico, su uso, aprovechamiento, asignación y permisos sobre los bienes que forman parte del dominio público hidráulico, así como también, promover una gestión integral del agua que permita eficiencias y sostenibilidad ambiental para las presentes y futuras generaciones.

A lo largo de ocho meses de existencia, como Institución se han tenido logros importantes, inéditos, valiosos para el beneficio de la población salvadoreña. El fundamento de todo este accionar se encuentra establecido en los resultados del ejercicio de Planificación Estratégico Institucional. Estas definiciones emanadas de la máxima autoridad en la ASA son retomadas por un selecto equipo y traducidas en agendas de trabajo operativo, las cuáles se derivan hacia el interior de la Institución en el fortalecimiento de capacidades para la adecuada gestión del recurso hídrico y hacia afuera en la habilitación de servicios como los descritos a continuación: Registro Nacional de los Recursos Hídricos (RNRH), Sistema de Información Hídrica (SIHI), Autorizaciones, Asignaciones y Permisos, asesoría y acompañamiento técnico a Juntas de agua y un equipo de Comisaría del agua diligenciando auditorias y acciones conducentes a velar porque a nivel nacional se cumplan los mandatos estatuidos en la Ley General de Recursos Hídricos, lo que en consecuencia ha derivado en un elevado posicionamiento de la imagen institucional.

2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ASA

El direccionamiento estratégico, constituye los lineamientos procedentes de la máxima autoridad institucional retomados de la Ley General de Recursos Hídricos y trasladados a los referentes de cada una de las áreas estratégicas de la Autoridad Salvadoreña del Agua, ASA para su eficiente, ágil y oportuna realización.

Como parte del desarrollo de dicho direccionamiento, se aprobó El Plan Estratégico Institucional (PEI), en sesión de Junta Directiva 07/2022 del 11 de noviembre de 2022, el cual fundamenta su formulación en lo establecido en la Ley General de Recursos Hídricos, además, considera los principales desafíos que como país enfrentamos en el sector agua y saneamiento, las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como el diagnóstico de la situación actual nacional y de la institución.

3. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

3.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

En congruencia con las apuestas estratégicas Institucionales, se desagregan cuatro grandes acciones estratégicas que establecen la agenda de largo plazo para la ASA. De forma eficiente y metodológica

las diferentes unidades definen mucho de su trabajo sobre las acciones estratégicas específicas que son retomadas por actividades agendadas en el Plan Operativo Anual y asumidas por los responsables y personal de cada área de trabajo en función de sus experticias y razón de haberse creado.

Los informes de avance en la ejecución realizado, o producto mínimo viable desarrollado del Plan Operativo Anual (POA), garantiza el progreso en la puesta en marcha para alcanzar los objetivos establecidos, el monitoreo y seguimiento realizado por los responsables permite a su vez asegurar la superación de obstáculos o brechas que pueden limitar los avances requeridos.

El seguimiento de la ejecución de cada iniciativa y proyecto es clave para poder apoyar, generar sinergias entre distintas áreas de trabajo, co- crear y establecer oportunidades de mejora para obtener un mejor resultado o levantar alertas preventivas. Además, toma en cuenta alternativas de solución y actividades claves identificadas las cuales cuentan con un líder asignado que ejecuta y enfoca los esfuerzos de sus equipos para lograr cada avance esperado, conduciéndolos y liderando cada proyecto o iniciativa hacia el resultado clave establecido.

A continuación, se detallan todas las inactivas y proyectos que conforman el POA correspondiente al primer trimestre del 2023, conformado por las acciones estratégicas específicas que impulsan.

3.2. MAPA PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

El Plan Operativo Anual, POA ASA 2023, integra e impulsa las 4 acciones estratégicas aprobadas en el Plan Estratégico Institucional PEI, la próxima tabla resume las acciones estratégicas con las 26 iniciativas que se desarrollarán y a las que se les dará seguimiento en lo que resta del 2023 para garantizar el cumplimiento del POA, en consecuencia, el cumplimiento de las acciones abona y permite dar avances a la ejecución del Plan Estratégico. El detalle de las acciones se presenta a continuación:

Acciones Estratégicas		
Gestión de Recursos Hídricos	12	46%
Investigación + Desarrollo + Innovación para mejorar la calidad de vida	5	19%
Fortalecimiento institucional	6	23%
Promoción de la economía circular del agua	3	12%
Total General	26	100%

El cumplimiento de las iniciativas/ proyectos se ha realizado de manera satisfactoria, reportando un promedio de avance total de **95%**. A continuación, se presenta un gráfico con el promedio por acción estratégica y específica.

Gráfico 1. Promedio de cumplimiento POA por Acción Estratégica.

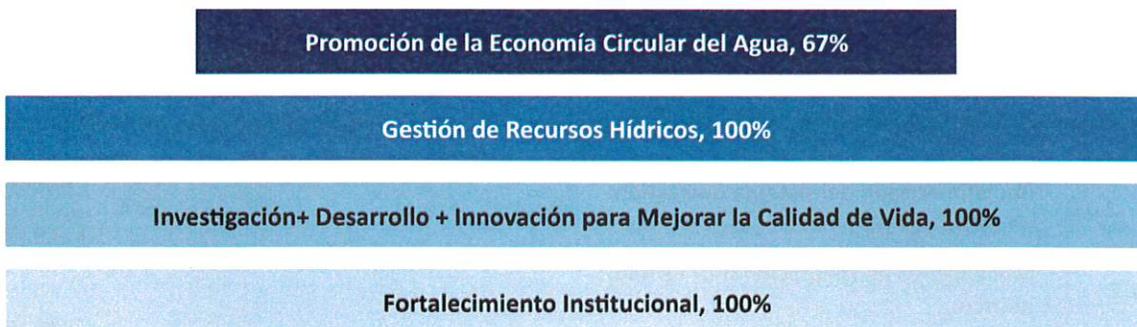


Gráfico 2. Promedio de cumplimiento POA por Acción Específica



Tabla 1. Avance trimestral por proyecto según acción específica y estratégica.

#	Iniciativas / Proyectos	Responsable	Meta Trim 1	Ejec Trim 1	Avance Trim 1
1	Gestión de Recursos Hídricos				
1.1	Diseño e implementación de sistema de gestión de recursos de la ASA				
1.1.1	Implementación del sistema de gestión de recursos (ERP)	Dirección Técnica	20%	20%	100%
1.2	Mecanismos de regulación del recurso hídrico				
1.2.1	Emisión de autorizaciones, asignaciones y permisos	Dirección Técnica	30%	30%	100%
1.2.2	Implementación del tarifario	Dirección Técnica	50%	50%	100%
1.2.3	Cobro de cánones	Dirección Técnica	30%	30%	100%
1.2.4	Lineamientos para medir, controlar y reportar datos de consumo y vertido de agua a la ASA	Dirección Técnica	50%	50%	100%
1.2.5	Herramientas de georeferencia de visitas de la Junta de Agua	Gabinete Técnico	25%	25%	100%
1.2.6	Herramientas de georeferencia de visitas técnicas	Gabinete Técnico	25%	25%	100%
1.2.7	Herramientas de georeferencia de los sistemas autoabastecidos no identificados	Gabinete Técnico	25%	25%	100%
1.3	Monitoreo y control del cumplimiento de la Ley GRH				
1.3.1	Elaboración y ejecución de plan de inspecciones	Comisaría del Agua	25%	25%	100%
1.3.2	Implementación del SIHI	Gabinete Técnico	25%	25%	100%
1.3.3	Herramientas de georeferencia de la actuación de la Comisaría del Agua	Gabinete Técnico	15%	15%	100%
1.4	Generar y promover una cultura del agua				

#	Iniciativas / Proyectos	Responsable	Meta Trim 1	Ejec Trim 1	Avance Trim 1
1.4.1	Programa de cultura de agua	Gestión Territorial	25%	25%	100%
2	Investigación+ Desarrollo + Innovación para Mejorar la Calidad de Vida				
2.1	Laboratorio de ideas para generar iniciativas de proyectos				
2.1.1	Proyecto de implementación de Biodigestores	Dirección Técnica	20%	20%	100%
2.1.2	Proyecto de aprovechamiento de agua-Watergen	Dirección Técnica	0%	0%	
2.2	Gestión del portafolio de proyectos ASA				
2.2.1	Seguimiento a los proyectos de compensaciones ambientales	Dirección Técnica	20%	20%	100%
2.3	Medición de los beneficios del portafolio				
2.3.1	Metodología de evaluación de impactos de proyectos	Dirección Técnica	0%	0%	
2.3.2	Mapa geográfico de ejecución de proyectos	Dirección Técnica	0%	0%	
3	Fortalecimiento Institucional				
3.1	Desarrollo organizacional				
3.1.1	Creación de identidad cultural	Dirección Admon. / DIIT	0%	0%	
3.1.2	Sistema de gestión integrada para empleados ASA	DIIT	40%	40%	100%
3.1.3	Sistema de cobro de canon	DIIT	25%	25%	100%
3.2	Posicionamiento institucional ASA				
3.2.1	Fortalecimiento de la imagen corporativa y estrategias de publicidad	Dirección Comunicaciones	25%	25%	100%
3.2.2	Participación en espacios estratégicos	DPC	40%	40%	100%
3.3	Alianzas para generar sinergias ASA				

#	Iniciativas / Proyectos	Responsable	Meta Trim 1	Ejec Trim 1	Avance Trim 1
3.3.1	Establecimiento de alianzas	DPC	30%	30%	100%
4	Promoción de la Economía Circular del Agua				
4.1	Estrategia economía circular del agua 2022-2029				
4.1.1	Gestión integral del recurso hídrico con enfoque de economía circular del agua (MOP Ex Zoo)	Dirección Técnica	25%	0%	0%
4.2	Creación y desarrollo de iniciativas / proyectos con enfoque de la ECA				
4.2.1	Economía circular del agua con haces de electrones (tecnología para tratar el agua)	Dirección Técnica	25%	25%	100%
4.3	Iniciativas / proyectos con enfoque de la ECA				
4.3.1	Técnicas isotópicas aplicadas (tecnología para rastrear el agua)	Dirección Técnica	25%	25%	100%



Anexo 3

JOSÉ LEONIDAS RIVERA CHEVEZ

Avenida Escarcha # 36, Residencial Nunuapa, Final Calle Toluca, Atrás de Hospital Divina
Providencia San Salvador, Teléfono 2261-1257 (Casa)
Celular 79583366



EDUCACIÓN

▪ *Contador*

1972 Nuevo Liceo Centro Americano / San Salvador

Licenciatura en Contaduría Pública.

1990 Universidad Tecnológica, El Salvador.

▪ *Diplomado "Experto en Dirección y Gestión Pública Local"*

2000 CEMCI y Fundación Demuca, Guatemala.

▪ *Maestría en Dirección y Gestión Pública Local*

2001 Fundación Demuca, Granada España

▪ *Autorizaciones como Auditor Externo*

Mi registro legal de acuerdo a las leyes del país es el N° 980 de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa y uno, según Acta N° 28/06/90 del veintisiete de junio de mil novecientos noventa y uno, del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador.

Inscrito en el Registro de Firmas Privadas de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República, según resolución N° 2/2002 del 15 de Febrero de 2002.

▪ *Consultor*

❖ FUNDEMUCA- Finanzas Municipales, Nicaragua

▪ *Docencia*

❖ Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)

- Contabilidad Agropecuaria
- Controles Internos Contables y Administrativos

❖ Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

- Contabilidad Municipal
- Presupuestos
- Controles Internos Contables y Administrativos
- Finanzas Municipales

❖ Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador.

- Participación Ciudadana
- Planificación Estratégica

- **Inducción a la Gestión Administrativa y Financiera de las Municipalidades.**

AREAS PRINCIPALES DE EXPERIENCIA

- **Auditoría Financiera**
- **Auditoría Operativa y de Gestión**
- **Contabilidad Pública y Privada**
- **Gestión Administrativa y Financiera**
- **Formulación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos**
- **Planificación Estratégica y Participativa**
- **Desarrollo Local y Participación Ciudadana.**

SEMINARIOS

- **Ministerio de Agricultura y Ganadería**

Asesoría Integral a Empresas Agropecuarias, San Salvador, del 15 de junio al 24 de julio de 1987.

- **Instituto Centroamérica de Administración Pública (Costa Rica)**

Seminario sobre la importancia Política y Social, Eficiencia Administrativa de los Municipios en Centroamérica., del 6 al 17 de noviembre de 1989.

- **Fundación Alemana para el desarrollo Internacional, (Alemania)**

El Rol de los Municipios en el cumplimiento de las tareas sociales y en la movilización de los potenciales de Auto-ayuda a nivel local, del 5 al 18 de abril de 1992.

- **Agencia Española de Cooperación Internacional, Programa de Desarrollo Municipal en Centroamérica, (Guatemala)**

Protagonismo Municipal en Centro América Descentralización y Democracia.

- **Agencia de Cooperación Española (DEMUCA)**

Introducción General de las Finanzas Municipales, San Salvador, 28 de noviembre de 1993.

- **Fundación Alemana para el Desarrollo Integral (DES)**

Importancia Política y Eficiencia Administrativa de los Municipios en Centro América, San Salvador, del 26 al 30 de septiembre de 1994.

- **Cooperación Española -DEMUCA**

Gestión de Servicios Públicos Municipales, San Salvador, 11 de noviembre de 1994

- **Agencia Internacional de Desarrollo (AID), Puerto Rico, Pensylvania, Washington DC.**

Administración Municipal, del 26 al 1 de abril de 1995.

- **Cooperación Española AECI (DEMUCA), Panamá**

Gestión Democrática Municipal, Ordenación e Integración Estratégica del Territorio y del Desarrollo Urbano, 25 de agosto de 1995.

- **Agencia Internacional de Desarrollo (AID), Washington, D.C.**

Capacitación de Líderes Municipales, marzo 1995.

▪ **Secretaría Nacional de la Familia**

La Participación de la Mujer en el Fortalecimiento Municipal, San Salvador, 10 y 11 de Octubre de 1996.

▪ **FUNDEMUCA-CEMCI, Nicaragua**

Organización y Funcionamiento Municipal en Centro América y República Dominicana, 14 de agosto de 1997.

▪ **CEMCI-FUNDEMUCA, San Pedro Sula, Honduras**

Organización y Funcionamiento Municipal en Centro América y República Dominicana, 10 de julio de 1997.

▪ **FUNDEMUCA, Antigua Guatemala, Guatemala**

Gestión Estratégica de los Gobiernos locales, modernización de la gestión pública local, 1 de agosto de 1997

▪ **DIAKONIA, Santa Rosa de Copán, Honduras**

Experiencias de Gestión y Fortalecimiento de Procesos de Administración Municipal, 8 de Septiembre de 1998

▪ **CIUDADES UNIDAS-FRANCIA, Costa Rica**

IV Taller de Capacitación Municipal en América Central, 9 y 10 de noviembre de 1998.

▪ **Instituto Internacional HISTADRUT, Israel**

Captación de Recursos en Organizaciones Voluntarias, del 21 de noviembre al 21 de diciembre de 1998.

▪ **Cooperación Española (FUNDEMUCA)**

Gestión de Servicios Públicos Municipales, San Salvador, 16 de abril 1999

▪ **FUNDEMUCA, Costa Rica**

Apoyo al Fortalecimiento de la Capacidad Propositiva y de Gestión de las Asociaciones Nacionales de Municipios de Centro América, del 15 al 17 de abril de 1999.

▪ **Instituto Andaluz de Administración Pública, IAAP, Sevilla, España**

Acción de Intercambio de Experiencias en Maestría y Desarrollo Local, 28 de mayo de 1999.

EXPERIENCIA

Director General- 1 de mayo de 2015- al 30 de abril 2021- Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

Director de Administración- enero de 2013 al 30 de abril de 2015 --Alcaldía Municipal de San Salvador

Gerente de Administración – Julio de 2009 a diciembre 2013 - Alcaldía de San Salvador

Gerente General – junio de 2006 al 30 de junio de 2009- Municipalidad de Cojutepeque

Gerente General octubre 2000– Febrero 2005, Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, (ISDEM).

Auditor Externo marzo 2005 – Mayo 2006, Alcaldías, de Ciudad Arce, Apastepeque, Nuevo Cuscatlan.

Gerente Técnico Julio 2000 --octubre 2000, Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)

Coordinador del Área Política Gremial e Investigación 1994–2000, Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)

Gerente Administrativo Financiero 1992-1993 Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)

Gerente Financiero -1991–1993 Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, (ISDEM)

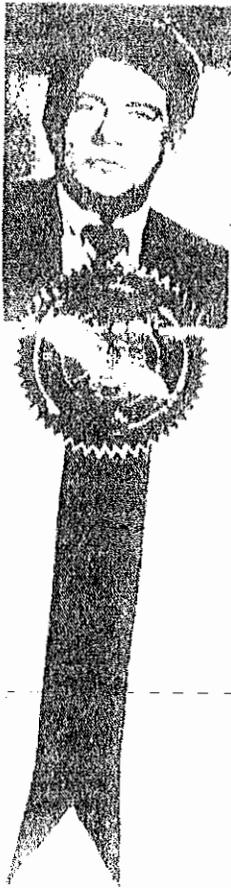
Contador General 1989-1990- Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, (ISDEM)

Asesor Contable y Organizador del Área Financiera Contable -1982–1988
Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.(Programa de Desarrollo Empresarial AID/USA)

Contador General - 1977–1982 María Tinoco Guirola y Cía.



UNIVERSIDAD Tecnológica



Por tanto:

José Leonidas Rivera Chévez

después de realizar los estudios y cumplir con los requisitos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de la Universidad, ha obtenido el Grado de

Licenciado en Contaduría Pública

en acto celebrado este día y ha rendido la protesta de honrar en cualquier circunstancia a la Universidad, con estricto cumplimiento de los deberes que le imponen su investidura académica.

Por tanto. Extiende a

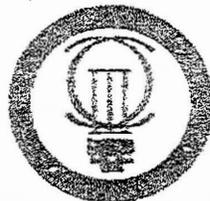
José Leonidas Rivera Chévez

el presente Título para que haga uso de los derechos y prerrogativas inherentes al mismo

Hecho en San Salvador, a los diez días del mes de Noviembre de mil noventa y tres.

José Leonidas Rivera Chévez

[Handwritten signatures and stamps]



Por cuenta del Sr. D.

José Leonidas Rivera Obispo
Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador

Ha asistido al CURSO DE EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA LOCAL PARA DIRECTIVOS MUNICIPALES DE IBEROAMÉRICA que, convocado por la Unión Iberoamericana de Municipalidades (UIM) y patrocinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, ha tenido lugar en Antigua (Guatemala) durante los días 5 de julio a 26 de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con una duración de 300 horas lectivas, bajo la Dirección Técnica de la Fundación DEMUCA y la Dirección Académica de la Universidad Carlos III de Madrid y el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI), según lo acordado por ambas instituciones en Protocolo suscrito el 10 de febrero de 1997.

Y habiendo obtenido la calificación de RFTO en el Trabajo de Evaluación correspondiente al mencionado Curso,

Se le expide el presente

DIPLOMA DE EXPERTO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

En Granada (España) a 27 de octubre de 2000.



Enrique B. Rodríguez García
Secretario General Ejecutivo de la UIM



El Ministerio de Educación
de la República de El Salvador

Por Cuyo:

la terminación de estudios en el "Curso de Contador Americano"

y aprobado conforme a las leyes para obtener el Título de

Contador

Por Tanto:

Concede a

el presente Título de

Contador

Don Salvador, El Salvador, Centro Americano, a las ... horas

del mes de

del año de mil novecientos ... y ...



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

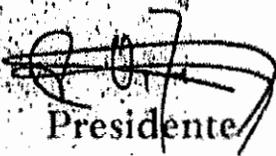
CREDENCIAL DE AUDITOR

No. Inscripción
980

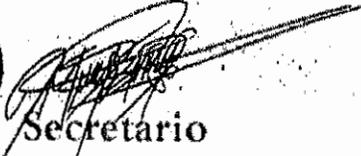


JOSE LEONIDAS
RIVERA CHIEVEZ

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. (CVPCPA)


Presidente




Secretario

CREDENCIAL DE AUDITOR



Inscripción: 21/02/1991

Emisión: 16/11/2022

Vencimiento: 15/11/2025

DUI: 00881949-5

Consejo de Vigilancia de la Profesión de
Contaduría Pública y Auditoría.
MINISTERIO DE ECONOMÍA

**MINISTERIO DE ECONOMIA**
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESION
DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA
CREDENCIAL DE CONTADOR
JOSE LEONIDAS
RIVERA CHEVEZ
Número 11302



PRESIDENTE

SECRETARIO

DUI: 00881949-5	
F. _____	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2021
FECHA DE EMISION:	30/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/07/2024

EL PORTADOR DE ESTE DOCUMENTO HA SIDO INSCRITO EN EL REGISTRO PROFESIONAL, POR LO TANTO, QUEDA AUTORIZADO PARA EJERCER LA CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS No.5, 12 Y EL LITERAL a) DEL ART.36 DE LA LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURIA.

EMITIDO POR : CVFCPA



Anexo 4

DATOS PERSONALES

Nombre: Berfla del Carmen González Juárez
Teléfono contacto: 503 7180-1814
Correo electrónico: berflajuarez@yahoo.com



ESTUDIOS REALIZADOS

Estudios Universitarios: Universidad Dr. José Matías Delgado, 1989-1994
Licenciatura en Ciencias de la Computación
Administración Pública

Diplomado: Universidad José Simeón Cañas, 2012
Información Pública y Transparencia
Proyecto USAID

Idiomas: Español/Inglés

Certificado: -Archivo General de la Nación, 2011
Gestión Documental de las Instituciones del Órgano Ejecutivo
-Instituto Centroamericano de Administración Pública, 2010
Gestor de Calidad en la Gestión Pública Centroamericana
-FUNDES, 2008
Certificación en elaboración de Manuales de Procedimientos y de Organización
-Ministerio de Hacienda, 2007
Certificado de Contabilidad Pública

EXPERIENCIA LABORAL

Oficial Administrativo en organismo International Science Council (ISC ROLAC) para América Latina y el Caribe (02/2018 a 10/2019)

- ✓ Apoyar en programas científicos nacional/internacional en áreas de Interés de Salud Urbana, Desarrollo de Talentos en Matemáticas en pro de la ciencia, Riesgo y Desastres, Salud Pública
- ✓ Establecer relaciones y coordinar actividades con Investigadores y científicos a nivel Internacional para la promoción de la ciencia, las Academias de Ciencias de la Región de Latinoamérica.
- ✓ Establecer reuniones con entidades del Gobierno de El Salvador y el organismo Internacional para la ejecución de actividades científicas tales como MINED, MIGOB, Ministerio de Salud, COAMS/OPPAMS, Escuela de Salud Pública, entre otros.
- ✓ Diseñar la planificación estratégica anual en conjunto con Director Regional
- ✓ Elaboración de presupuesto anual y seguimiento a su ejecución
- ✓ Asistir y asesorar a Director Regional sobre decisiones financieras, realizar análisis financiero y elaborar reportes periódicos sobre ejecución presupuestaria, establecer proyecciones de ingresos/gastos
- ✓ Seguimiento a programas establecidos de trabajo del Organismo
- ✓ Identificar donantes y gestionar recursos financieros,
- ✓ Asistir a expertos en la parte administrativa para la movilización a nivel internacional
- ✓ Realizar las actividades de contrataciones y adquisiciones del organismo Internacional

- ✓ Establecer procesos, procedimientos y controles administrativos
- ✓ Elaboración de un Plan de Compras anual
- ✓ Establecer relaciones con proveedores, organismos internacionales e instituciones gubernamentales

CONSULTOR INDEPENDIENTE DE EMPRESAS COMO ESPECIALISTA EN PROCESOS (02/2016 a 12/2017)

- ✓ Levantamiento de procesos y procedimientos administrativos de las diferentes áreas administrativas aplicando Sistema de Gestión de la Calidad,
- ✓ Documentar los procesos,
- ✓ Establecer equipos de trabajo para identificar mejoras en procesos y establecer indicadores de gestión,
- ✓ Identificar duplicidad de funciones, reprocesos,
- ✓ Asesorar y establecer controles administrativos que minimicen los riesgos de las áreas administrativas,
- ✓ Establecer los procedimientos en las áreas administrativas y elaborar los respectivos manuales.

COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA (CEPA) (2005-2014)

Cargo de Jefe Deplo. Transparencia, (11/2011 a 09/2014)

- ✓ **Administrador de Proyecto siguientes:**
 - a) Implementación de Proyecto de Transparencia y Ley de Acceso a la Información Pública en CEPA y miembro de Comité de Oficiales de Información en la implementación en conjunto con USAID y oficinas del Gobierno El Salvador, 2011 - 2014
 - b) Modernización de Procesos del Servicio de Carga en el Aeropuerto Internacional de El Salvador, en conjunto con oficinas de Naciones Unidas PNUD/UNCTAD, ADUANA, PNC, DAN, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2013 - 2014
 - c) Implementación del Sistema Administrativo Financiero SAIFI en CEPA (SAP) para el manejo de módulos de recursos humanos, contrataciones y adquisiciones, activos, facturación, inventario, presupuestos, contabilidad, reportes financieros de ingresos/egresos, 2007 - 2008
- ✓ Liderar, gestionar los procesos de clasificación de información confidencial y reservada, enlace con ciudadanía en requerimientos de solicitudes de información con base a la Ley de Acceso a Información Pública,
- ✓ Construir alianzas en proyecto de transparencia USAID en la implementación y avances en procesos en el mejoramiento de un sistema de transparencia institucional con la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción
- ✓ Liderar proyecto Institucional de Rendición de Cuentas anual para cada empresa de CEPA y diferentes equipos de trabajo en cada empresa,
- ✓ Definir conjuntamente con Gerentes de empresas el Informe de Rendición de Cuentas, así como la preparación de discurso de Gerente General,
- ✓ Liderar en proyecto de Transparencia USAID eventos las comunicaciones, publicidad, convocatoria a instituciones y oficinas de gobierno/diplomáticas, sociedad civil, sector privado, ciudadanía en general,
- ✓ Establecimiento de conversatorios con entidades relacionadas a la gestión Institucional,

Curriculum Vitae

- ✓ En proyecto de Transparencia USAID asesorar y apoyar a representantes de Instituciones del Gobierno en temáticas de la ley de transparencia,
- ✓ Entrenar y sensibilizar en lo relacionado a transparencia y acceso a información según la ley a nivel institucional, dirigido a empleados, Directores y Presidente,
- ✓ En proyecto de Transparencia USAID, construir relaciones como miembro del Comité de Oficiales de Información tales como: FUNDE, FUSADES, CASALS, Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Dirección de Transparencia,

Cargo de Técnico en Procesos, Depto. de Organización y Método (08/2008 a 11/2011)

- ✓ Establecimiento en la Institución de Sistema de Gestión de la Calidad, Estructurando procesos y procedimientos administrativos, controles internos conforme a leyes/políticas/regulaciones gubernamentales e institucionales, en diferentes áreas: administrativa legal, recursos humanos, adquisiciones, financiera, operaciones de logística en puertos y aeropuertos.

Cargo de Auditor Financiero/Interno/Informático, Unidad de Auditoría Interna (05/2005 a 08/2008)

- ✓ Planear y ejecutar actividades de auditorías informáticas/financieras a puertos/aeropuertos
- ✓ Miembro de Comité Implementador del proyecto "Implementación del Sistema Administrativo Financiero SADFI, sistema SAP en CEPA" en puertos y aeropuertos. 2007-2008

CINEMARK EL SALVADOR LTDA. DE C.V. (03/2004 a 02/2005)

Cargo de Auditor Internacional para Centroamérica, México y Colombia.

- ✓ Planear, programar, implementar y conducir auditorías internacionales financiera/interna para las oficinas de Cinemark en México, Centroamérica y Colombia y presentar reporte a Ejecutivos de Cinemark Internacional (Estados Unidos)

MINISTERIO DE HACIENDA (1995-2004)

Cargo de Auditor Fiscal /Financiero/Sistemas

- ✓ Planear, programar, implementar y conducir auditorías financiera/fiscal/Informática,

REFERENCIAS DE TRABAJO

- Lic. Salvador Villalobos, Ex Gerente General CEPA, Periodo 2012-2014, Tel. 2133-0800
Lic. José Antonio Molina, Jefe Oficina Dictamen Fiscal, Ministerio de Hacienda, Tel. 2244-3660
Lic. Víctor Javier Alfaro, Gte. General Centroamérica & Caribe, Cinemark Ltda., Tel. 2527-3700

A QUIEN ES DE INTERÉS

Estimados Señores:

HAGO CONSTAR que conozco a la Licda. BERTILA DEL CARMEN GONZÁLEZ JUÁREZ, con DUI: 01488018-7 y NIT: 1319-160771-001-7, desde mayo de 1995 a la fecha, tiempo durante el cual ha demostrado ser una persona honesta, con cualidades morales, cumplidora de las normas de trabajo, seria, trabajadora y en la que se puede depositar confianza.

He tenido el privilegio de conocer a la Licda. González Juárez, primero como compañero de trabajo en el Área de Fiscalización de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, posteriormente como su Jefe Supervisor en la Unidad de Principales Responsables Tributarios hoy Subdirección de Grandes Contribuyentes de la referida Dirección, y finalmente como asignada bajo mi cargo en la Oficina del Dictamen Fiscal de la misma Dirección General, habiendo llevado a cabo su asignación con resultados sobresalientes.

Le considero una persona con aptas cualidades para desempeñar su trabajo en áreas de auditoría informática, tributarias y financieras, destacando su facilidad de expresión, sólido conocimiento de la informática, normas financieras y tributarias, y por sobre todo sus cualidades humanas que le permiten integrarse con facilidad en cualquier equipo de trabajo, y destacar por su liderazgo y el ánimo con el cual se desenvuelve en su labor, en forma disciplinada, respetuosa y con iniciativa para superar las barreras u obstáculos.

Por todo ello, y en base a mi experiencia con la Licda González Juárez puedo garantizarles que también desarrollará su trabajo exitosamente y cumplirá con los objetivos que se le asignen en las áreas de su competencia, por lo que gratamente la recomiendo profesionalmente.

Quedo a su disposición para cualquier otra información que ustedes necesiten.

Emito la presente recomendación en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, a las nueve horas y veinte minutos del día treinta de marzo de dos mil dieciséis.

Atentamente.



*Master en Hda. Pública y Lic. José Antonio Molina Moreno
Jefe de Oficina del Dictamen Fiscal
Dirección General de Impuestos Internos
DUI: 02035639-0
Teléfonos: (503) 22443660/22443661
Email: jose.moreno@mh.gob.sv*

San Salvador, 30 de marzo de 2016

A QUIEN ES DE INTERÉS

Estimados Señores:

Hago de su conocimiento respecto a la Licda. BERTILA DEL CARMEN GONZÁLEZ JUÁREZ, a quien conozco en CEPA desde 2012 cuyo trabajo profesional realizado fue sobresaliente con ética, discreción y profesionalismo en su desempeño como auditor financiero e informático, cuyo conocimientos sólidos de los diferentes procesos complejos de aeropuertos y puertos permitieron su buen desempeño, además, discrecionalidad en el manejo de información clasificada como confidencial en su calidad de Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, la cual lideró en los últimos años, y cuyos logros fueron posicionar a CEPA en primer lugar entre 98 instituciones gubernamentales, además de ser seleccionada como miembro del Comité de Oficiales de Información en apoyo a la Secretaría de Transparencia y Anticorrupción y el resto de instituciones del Gobierno.

La Licda. González Juárez demostró liderazgo en diferentes proyectos que le fueron asignados, como contraparte ante organismos tal como PNUD/UNCTAD y el establecimiento de comité interinstitucional con ADUANA, PNC y DAN, además fue una gran impulsora en conducir a CEPA a ser una institución más transparente como parte del proceso de modernización de sus empresas

Atentamente.



Licenciado Salvador Villalobos

Gerente General de CEPA

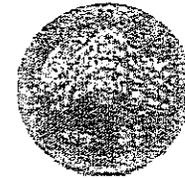
Periodo 2012 - 2014

Teléfonos: (503) 21330800

Email: salvador.villalobos@metasyvision.com



La Corte de Cuentas de la República



Otorga el presente Diploma a:

Bertila Del Carmen de Rodríguez

Por su participación en el evento:

"Importancia de la Auditoría de Gestión para los Auditores Gubernamentales"

Impartido el día 10 de julio de 2007, con una duración de 8 horas.

San Salvador, julio 2007




Lic. Alfonso Bonilla Hernández
Coordinador General de Auditoría


Lic. Luis Amílcar Varela Urbina
Facilitador



El Ministerio de Hacienda



Otorga el Presente

CERTIFICADO DE APROBACION

2: **BERTILA DEL CARMEN GONZALEZ DE RODRIGUEZ**

Por haber cumplido con los requisitos de evaluación establecidos
en el "Curso de Contabilidad Gubernamental",
desarrollado del 28 de agosto al 21 de septiembre de 2006

San Salvador, 20 de abril de 2007



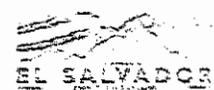
Ann Jess Rodriguez de Mayorga
Licda. Ann Jess Rodríguez de Mayorga
Directora General de Administración



Juan Nefali Murillo Ruiz
Licdo. Juan Nefali Murillo Ruiz
Director General de Contabilidad
Gubernamental



Guadalupe Aguirre de Pazos
Licda. Guadalupe Aguirre de Pazos
Directora de Recursos Humanos



La Secretaría de la Cultura, a través del Archivo General de la Nación, y la Secretaría para Asuntos Estratégicos, a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción.

*Otorgan el presente
DIPLOMA a:*

Bertila González

Por su participación en el

**SEMINARIO - TALLER PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL
DE LAS INSTITUCIONES DEL ÓRGANO EJECUTIVO**

San Salvador, del 28 de junio al 1 de julio de 2011

[Signature]



*Lic. Héctor Samour
Secretario
Secretaría de Cultura*

[Signature]



*Lic. Marcos Rodríguez
Subsecretario
Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción*

[Signature]

*Lic. Claudia Ponzo
Directora
Archivo General de la Nación*



CERTIFICADO

Se otorga a:

Bertila del Carmen González de Rodríguez

Por su aprovechamiento, participación y asistencia al:

**Seminario Elaboración de Manuales de
Procedimientos y Organización**

**Realizado los días 06 y 13 de diciembre de 2008
con una duración de 18 horas**

Bessie Escoto Roman
Gerente de Administración y Finanzas
FUNDES El Salvador
Fundación para el Desarrollo
Diciembre 2008, El Salvador

12/15/08



INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ICAP
SECRETARÍA PARA ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Confieren el presente certificado a

Bertila del Carmen González

Por haber aprobado el programa de capacitación

**GESTORES DE CALIDAD
EN LA FUNCIÓN PÚBLICA CENTROAMERICANA**

En el marco del Programa de Capacitación Nacional ICAP-Centroamérica 2010, El Salvador

Realizado del once de octubre al diecinueve de noviembre del dos mil diez
con una duración de cien horas

San Salvador, El Salvador
diecinueve de noviembre del dos mil diez

Hugo Zelaya Cáliz
Director del ICAP

Franzí Hasbún Barake
Secretario para Asuntos Estratégicos

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

a través de la Maestría en Comunicación, con el apoyo de la Subsecretaría de Transparencia
y Anticorrupción de la Presidencia y el Programa de USAID para el Fortalecimiento a la Democracia

certifica que

Bertha del Carmen González Juárez

ha aprobado, cumpliendo satisfactoriamente todos los requisitos establecidos por la institución, el
Diplomado en Información Pública y Transparencia

Impartido del 6 de febrero al 21 de mayo de 2012, con una duración total de 80 horas.

Dado en la ciudad de Antigua Guatemala, Departamento de La Libertad,
a los veinte días del mes de junio de dos mil doce.


José Luis Benítez
Director de la Maestría en Comunicación
y Coordinador del Diplomado


Amparo Marroquín
Directora de Postgrado



Anexo 5



JOSE ANTONIO MARTINEZ

📍 Santa Tecla, La Libertad. ✉ josamm059@gmail.com 📞 (503) 7714-5178

Perfil

42 años de experiencia en el Sistema Bancario, desempeñándome en las áreas de Gerencia de Operaciones, administración, control y supervisión de carteras activas y pasivas propias y administradas: Departamento de Depósitos, Departamento de Prestamos; Administración y Control del Efectivo manejado en Caja General – Servicio a Domicilio, y Seguimiento y apoyo operacional Agencias Bancarias, Administración de Datos y Gestión de la Información de la Unidad Clientes-CIF, Gestión a requerimientos de entidades supervisoras y fiscalizadoras, requerimientos agencias bancarias, Auditoría Interna, con experiencia y conocimiento de temas de Riesgo Operacional, Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

Leyes Financieras y Mercantiles, Mercado Financiero y otras normativas, su aplicación de leyes en el registro de las operaciones bajo la responsabilidad de las áreas que conforman la Gerencia de Operaciones.

Formación

Licenciado en Contaduría Pública ●ene 1982 – dic 1988

Universidad Tecnológica

Licenciatura en Contaduría Pública

Universidad Tecnológica 1982-1988

Diplomado Escuela de Jefes y Coaching
COINFIN 2001

Experiencia

Gerente de Operaciones mar 2010 – abr 2021

Banco Hipotecario San Salvador

Gerente de Operaciones

Banco Hipotecario 2010-2021

Datos personales

Nombre

JOSE ANTONIO MARTINEZ

Correo electrónico

josamm059@gmail.com

Teléfono

(503)7714-5178

Dirección

Residencial Buena Vista
Polg. V#36 Santa Tecla
La Libertad.

Fecha de nacimiento

27 de noviembre de 1959

Lugar de nacimiento

Usulután

Estado civil

Casado

Competencias

Manejo de paquetes
Microsoft Excel, Word,
Power Point

Liderazgo y Trabajo en
Equipo

Cursos

Cursos y seminarios

Banco Azteca 2008-2010

Gerente de Operaciones
Banco Uno 2006-2008

Supervisor Operaciones Agencias
Banco Hipotecario 2000-2000

Otros

Jefe Departamento de Prestamos
Banco Salvadoreño

Jefe de Tesorería de Efectivo
Banco Hipotecario

Sub-Auditor Interno
Banco Salvadoreño

Referencias

Ing. José Raúl Cienfuegos Director de Operaciones y Finanzas
Banco Hipotecario, San Salvador
7985-3464

Licda. Silvia Magdalena de Díaz Directora Banca Empresa
Banco Hipotecario, San Salvador
7985-8643

Ing. José Francisco Irogoyen
Banco Hipotecario, San Salvador
7985-4953

Administrativos
Secretaría Técnica y
Planificación de la
Presidencia 2020

Inducción Administración
de Riesgo Gobierno
Corporativo
DELOITTE 2019

Norma Técnica para el
Sistema de Tarjetas de
Crédito
PCG COMPANY 2019

Responsabilidades de
Junta Directiva y Alta
Gerencia
Materia de Lavado de
Dinero y Financiamiento al
Terrorismo 2019

Capacitación Anual en
Materia de Prevención
Lavado de Dinero
Superintendencia del
Sistema Financiero 2018

Prevención Lavado de
Dinero
Superintendencia del
Sistema Financiero 2010

Otros

Riesgo Operacional Análisis
tipos de riesgos e impacto
en Instituciones Financieras
Banorte de México 2006

Congreso Bancario
Centroamericano Panamá
Nuevo acuerdo de capital y
su impacto en la actividad
bancaria
-Superintendencia del
Sistema Financiero 2005

Diplomado Escuela de
Jefes y Coaching
COINFIN 2001